

ACTA DE LA JUNTA GENREAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AMANKAYA CIA.LTDA. CELEBRA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Quito de Pichincha, a los 5 días del mes de abril 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Coruña N27-8 y Av. Orellana, Edificio Coruña Plaza, Piso 3, oficina 301, siendo las nueve horas se reúnen los señores accionistas de la Compañía: Econ. Jorge Alfredo Maldonado Avilés propietario de Diez mil trescientas noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la señora Judith Graciela Avilés Ureña, propietaria de cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Representadas la totalidad del Capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta de conformidad al Artículo 238 de la Ley de compañías; bajo la presidencia del señor Econ. Jorge Alfredo Maldonado Avilés y actúa como secretario ad-hoc la señora Judith Graciela Avilés Ureña.

El presidente de la junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pasa a conocer el Orden del Día:

- **Punto Uno.-** LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012;
- **Punto Dos.-** LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012;

A continuación, el señor Presidente de la Compañía dispone que se de inicio al tratamiento de cada uno de los puntos planteados.

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

Con relación al primer punto del orden del día, se procede a dar lectura por Secretaria el Informe de Gerencia correspondiente el ejercicio económico 2012; solicitadas las aclaraciones debidas por parte de los accionistas, mismas que son absueltas a su entera satisfacción; se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.-

Se dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores accionistas analizaron el balance al 31 de diciembre del 2012 es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

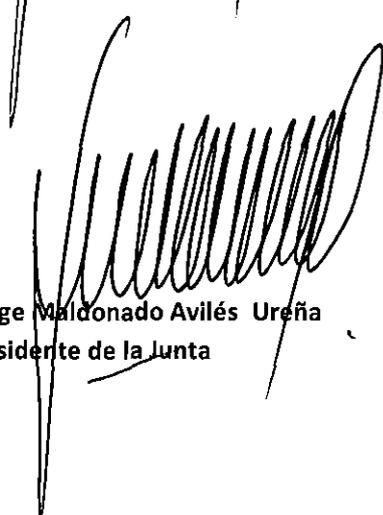
Se levanta la sesión siendo las diez horas.



Econ. Jorge Maldonado Avilés Ureña
Accionista.



Sra. Judith Graciela Avilés
Accionista.



Econ. Jorge Maldonado Avilés Ureña
Presidente de la Junta



Sra. Judith Graciela Avilés
Secretaría AD-HOC